

Queridos amigos:

Como ustedes saben, desde hace más de una década, la Fundación Ambiente y Recursos Naturales brinda cursos de posgrado, talleres y seminarios a diferentes actores sociales que participan en distintas y prestigiosas instituciones, a saber, universidades públicas y privadas como así también organismos oficiales, asociaciones de magistrados, ONG. Los temas prioritarios que se dictan son los aspectos normativos, jurídicos, civiles, sociales de la Política y el Derecho Ambiental. En respuesta a las diversas inquietudes provenientes del interior de nuestro país queremos extender esta experiencia a todos los que por cuestiones de tiempo y espacio no pueden acceder o acercarse a nuestra sede en Buenos Aires.

Por esa razón hemos firmado un convenio con Derecho Ambiental On Line, con su director Antonio Brailovsky, en febrero de este año para poder hacerles llegar y compartir junto a ustedes esta experiencia.

En esta entrega ustedes reciben: la presentación del curso, la posibilidad de entrar al campus y hacer la primera clase como demostración.

Este curso está especialmente dirigido a abogados, estudiantes avanzados de la carrera de derecho y personas con conocimientos en la materia.

La presentación del curso: "Derecho Ambiental"

Vamos a dictar un curso a distancia por Internet para facilitar la tarea de quienes quieran tener conocimientos sobre el campo ambiental y poder implementar algunas estrategias. Lo hacemos en el marco de Cursos Ambientales on Line, cuyo director es Antonio Brailovsky y un equipo académico de la FARN, a cargo de María Eugenia Di Paola, Carina Quispe y José Esain.

Cursos Ambientales on Line

Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)

CURSO

"Derecho Ambiental"

1 de octubre al 1 de diciembre de 2008

Modalidad Intensivo a distancia

¿POR QUÉ DERECHO AMBIENTAL?

Un gran número de individuos, grupos y organizaciones ciudadanas están reaccionando de diversas maneras frente a la necesidad de respetar los imperativos ambientales, y a su vez, los medios de comunicación están dando cada vez mayor cobertura a los reclamos ciudadanos en relación al desarrollo

sustentable. El desarrollo sustentable contempla diversas aristas a saber: la ambiental, la económica, la social e institución. Por lo tanto implica el compromiso de todos los sectores para alcanzarlo.

La importancia del desarrollo sustentable radica también en que la persona posee el “derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano”, tal como lo establece en el artículo 41 de la Constitución Nacional. Asimismo, de conformidad al Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el mejor modo de tratar las cuestiones ambientales involucra necesariamente el trípode acceso a la información, participación en el proceso de adopción de decisiones y acceso a la justicia en materia ambiental.

Tanto la Constitución como la Ley General del Ambiente han incluido este principio que constituye la base de la institucionalidad y gobernabilidad ambiental en la Argentina

Se parte del análisis del desarrollo del derecho ambiental a nivel internacional, considerando los hitos internacionales y los cambios paradigmáticos volcados en los conceptos de desarrollo sustentable primero y luego el de principio precautorio junto a los diversos principios de Río 92, los fenómenos globales y la necesidad de actuar localmente, es necesario analizar cómo el derecho de la República Argentina introduce estos conceptos, no sólo a través de la incorporación del derecho internacional en su estructura constitucional, sino también en cuanto a cómo implementa en su organización federal los diversos elementos vinculados a la sustentabilidad, la institucionalidad ambiental y el poder de policía ambiental en relación a la aplicación y el cumplimiento de la normativa ambiental.

CONTENIDO

Este curso consta de 9 temas, cada una de las cuales trata algunos de los principales temas sobre el derecho ambiental, causas y fallos correspondientes a cada unidad temática.

CARGA HORARIA

80 hs.: 60 hs. cátedra, 10hs. por participación en el foro y 10hs. por elaboración del trabajo final.

PARTICIPANTES

Este curso está dirigido a personas que, por su afinidad de intereses, se preocupen por la defensa de los derechos ambientales. En particular, a:

- Abogados
- Estudiantes universitarios avanzados de la carrera de derecho
- Personas que tengan conocimientos en la material por experiencia laboral , interés propio y la defensa de los derechos ambientales.

En el caso de personas que no reúnan estos requisitos pero que consideren que la formación otorgada por el curso es de especial importancia en las tareas que desarrollan, la Coordinación del mismo evaluará las correspondientes solicitudes.

DIRECCION Y COORDINACION

Directora Académica: María Eugenia Di Paola

Abogada, egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Cuenta con un Master en Derecho Ambiental de Pace University, USA. Es docente en varios posgrados de universidades públicas y privadas (UBA, ITBA, FADU_GAM, CEARE, Isalud, UNLIT) como así también en escuelas judiciales. Ha participado en numerosos eventos como expositora y ha sido editora de varios libros y publicado varios artículos. Es miembro de numerosas instituciones vinculadas con la temática del derecho ambiental entre las que se destacan la Comisión de Derecho Ambiental de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN). Co directora del Suplemento de Derecho Ambiental La Ley. Actual Directora Ejecutiva de la FARN.

EQUIPO DOCENTE

Carina Quispe

Abogada, egresada de la Universidad del Museo Social Argentino, 1993. Master Executive en Tecnología y Gestión Medioambiental (Escuela de Organización Industrial (España) - Pontificia Universidad Católica Argentina, 1998). Coordinadora de Gobernabilidad y política ambiental y de conservación ambiental de la FARN. Docente invitada en cursos de posgrado (Escuela del Poder Judicial de la Nación y de la carrera de "Gestión Ambiental Metropolitana" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires). Autora de diversas publicaciones en el área del Derecho Ambiental

José Esain

ABOGADO egresado de la Universidad Nacional de Mar del Plata). Master en Derecho Ambiental (título otorgado por la Universidad del País Vasco, y la Sociedad de Estudios Vascos -Eusko Ikaskuntza -, en conjunto con la Corte Internacional de Arbitraje y Conciliación Ambiental). Vicepresidente de AMEAI (Asociación Marplatense de Estudios Ambientales Integrales). Miembro del Equipo de redacción del suplemento de Derecho Ambiental de la revista La Ley. Profesor de Postgrado en la Universidad Tecnológica en la carrera de gestión Ambiental .ha colaborado en varios libros en la materia Publicaciones de artículos: varios artículos de doctrina y notas a fallo en las revistas La Ley y Lexis Nexis.

Coordinadora Pedagógica: Débora Bialostozky

Lic. y Prof. en Ciencias de la Educación , egresada de la UBA. Diplomada en Educación y Nuevas Tecnologías (FLACSO). Secretaria Académica de la FARN y del suplemento de Derecho Ambiental La Ley. Coordinadora del Premio Schiffrin. Ha escrito varios artículos en la revista Correo Filosófico y ha colaborado en la edición de varios libros publicados por la FARN.

Coordinador Operativo: Ezequiel Brailovsky

Técnico superior en Comunicación Social. Especialista en informática. Realización de páginas Web para Microsoft Co.

FECHA Y CRONOGRAMA

El curso se desarrollará del 1 de octubre al 1 de diciembre de 2008, de lunes a viernes, en 17 entregas según el programa que a continuación se detalla.

PROGRAMA DEL CURSO

- Tema 1: a) El ambiente en los instrumentos internacionales .
b) La constitución nacional (argentina) en el marco del desarrollo sustentable. (dos entregas)
Tema 2 : Presupuestos mínimos de protección ambiental (una entrega)
Tema 3 : Principios de derecho ambiental (dos entregas)
Tema 4 : El acceso a la justicia en materia ambiental (dos entregas)
Tema 5 : Acceso a la información y participación en los procesos de toma de decisiones (tres entregas)
Tema 6: Ordenamiento Ambiental del territorio (una entrega)
Tema 7: Evaluación de impacto ambiental (dos entregas)
Tema 8: Residuos (dos entregas)
Tema 9: Bosque Nativo (una entrega)

METODOLOGIA

El curso se dicta por Internet en forma combinada por correo electrónico y campus virtual. Los cursantes recibirán por e-mail el contenido de cada una de las 17 entregas según cronograma, las que a su vez irán estando disponibles en el campus virtual al que se accederá mediante una clave personalizada.

Con cada una de las clases se agrega:

- Una presentación en imágenes (Power point) sobre el tema de la clase, que actúa como disparador de ideas y motivación pedagógica.
- Bibliografía complementaria para quienes deseen profundizar el tema de la clase.

El campus virtual funciona como una página web, en la cual, además de leer y consultar el material bibliográfico, existen espacios interactivos, que permiten el diálogo entre docentes y estudiantes y de los estudiantes entre sí.

En dicho campus funcionará un foro de consultas a los docentes y de discusión e intercambio entre los participantes.

Los participantes que, por cualquier motivo que sea, sólo se manejen con correo electrónico, no tendrán inconveniente alguno de realizar el presente curso ya que podrán vía e-mail canalizar sus consultas a docentes y sus aportes a la discusión, las que posteriormente se incorporarán al respectivo foro.

[PARA VER LA PRIMER CLASE, CON EL PROGRAMA ANALÍTICO DEL CURSO, SUS RESPECTIVAS IMÁGENES Y BIBLIOGRAFÍA, hacer click aquí:](http://www.ambienteacademico.com.ar/cursos/default.php)

<http://www.ambienteacademico.com.ar/cursos/default.php>

Si la máquina le pide una contraseña, use la opción:

Entrar como invitado

CONOCIMIENTOS NECESARIOS DE INFORMÁTICA

Los mismos que para leer un correo electrónico o consultar una página Web. La idea es que el curso pueda ser seguido por personas con conocimientos elementales de informática.

El Coordinador Operativo del curso se encargará de aclarar todas las dudas relacionadas con el uso de la herramienta electrónica y solucionar cualquier duda o problema en cualquier momento del desarrollo del curso. En caso de ser necesario, esta asistencia podrá ser telefónica.

EVALUACION

Se espera que los cursantes intervengan en las discusiones sobre los contenidos del curso que se realizan en el foro o por correo electrónico y resuelvan los dos trabajos prácticos propuestos por los docentes.

Asimismo, deberán resolver y enviar por correo electrónico un trabajo final, sobre la base de datos que les serán proporcionados junto a las últimas clases, dentro de los 15 días corridos a partir de la finalización del curso.

CERTIFICACION

Cursos Ambientales on line y la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) expedirán Certificados de Aprobación del curso con la firma de los docentes responsables (Carina Quispe y José Esain) y la Directora Ejecutiva de FARN (Dra. María Eugenia Di Paola), y el Director de Cursos Ambientales on line, Dr. Antonio Brailovsky a todos aquellos que cumplan los requisitos de evaluación (participación en las discusiones y presentación del trabajo final).

Aquellas personas que hagan el curso pero no presenten el trabajo final recibirán un Certificado de Asistencia.

DEDICACION

Por el carácter intensivo de este curso se estima una dedicación de tiempo promedio por parte de los participantes de aproximadamente 1 hora diaria durante sus dos meses de duración.

ARANCELES Y OPCIONES DE PAGO

- *Residentes en Argentina:* un pago de \$590, mediante depósito y transferencia en cuenta bancaria desde cualquier banco del país; Pago Fácil/Rapipago o tarjetas de crédito nacionales.
- *Residentes en otros países:* un pago de u\$s290, mediante giro vía Western Union.

Las opciones de pago detalladas se envían una vez recibido el formulario de inscripción.

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

La inscripción se considera finalizada una vez que: se envió el formulario de inscripción; se envió por FAX o e-mail copia del título universitario o terciario de más de cuatro años y se realizó el pago del Curso.

DATOS DE CONTACTO:

PARA INFORMES E INSCRIPCION:

Débora Bialostozky: dbialostozky@farn.org.ar

PARA CUESTIONES INFORMÁTICAS:

Ezequiel Brailovsky: admin@ambienteacademico.com.ar

Todas nuestras informaciones pueden reenviarse, reproducirse o publicarse libremente sin necesidad de autorización previa. Para darse de alta en nuestra lista y recibir nuestros boletines, hacer clic aquí y seguir las instrucciones: <http://www.eListas.net/lista/abrailovsky/alta>

También se pueden suscribir a la página web de la FARN donde recibirán los boletines informativos de la FARN a webmaster@farn.org.ar

Si no desean seguir recibiendo nuestras informaciones, escriban a webmaster@farn.org.ar